UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL CALI
Nit. 860.013.798-5

No. 00391

Acta de Grado N° MDA-0091
Folio N° MDA-0091

En el aula máxima de la Universidad Libre, Seccional Cali, siendo las 4:30 p.m. del día 26 (veintiséis) del mes de abril del año 2018, se reunieron los Doctores LUIS FERNANDO CRUZ GOMEZ, Rector Seccional, JOSE HOOVER SALAZAR RIOS, Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales y OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA, Secretaria Académica de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución N° 001 de 15 de Octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10° del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del egresado: RUBEN DARIO BALANTA ANGULO identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 16.842.856 de Jamundí (Valle), quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa para optar al título de: MAGÍSTER EN DERECHO ADMINISTRATIVO.

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a): RUBEN DARIO BALANTA ANGULO, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Santiago de Cali a los 26 (veintiséis) días del mes de abril del año 2018.

LUIS FERNANDO CRUZ GOMEZ
Rector Seccional

JOSE HOOVER SALAZAR RIOS
Decano

OFELIA CECILIA DORADO ZUÑIGA
Secretaria Académica

RUBEN DARIO BALANTA ANGULO
Graduado (a)